

MEMORIAL CUMPLE REQUERIMIENTO - BANCO DAVIVIENDA VS CARLOS ALBERTO CARDONA CARDONA J2CCTO ARM RAD. 2012-059

BEATRIZ ELENA RAMIREZ LOPEZ <abogada.beatrizramirez@gmail.com>

Lun 24/01/2022 14:22

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
abogada.beatrizramirez@gmail.com <abogada.beatrizramirez@gmail.com>

Armenia, 24 de enero de 2022.

Señor,

JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia, Quindío.

PROCESO:	EJECUTIVO
RADICACIÓN:	2012-059
EJECUTANTE:	BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO:	CARLOS ALBERTO CARDONA CARDONA
ASUNTO:	CUMPLE REQUERIMIENTO

BEATRIZ ELENA RAMÍREZ LÓPEZ, obrando en la calidad de apoderada del Banco Davivienda S.A., por medio del presente escrito y dentro del término oportuno me permito cumplir el requerimiento realizado mediante auto publicado por estado en fecha 16-12-2021.

ANEXO:

Estado de fecha 16-12-2021

Certificado matrícula inmobiliaria actualizado del bien inmueble Nro. 282-2665.

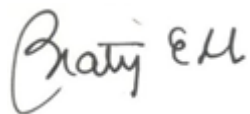
Copia de la escritura pública Nro. 652 del 07 de abril de 1999 de la Notaría Segunda del Círculo de Armenia Q.

Copia de la escritura pública Nro. 1080 del 21 de mayo de 1999 de la Notaría Segunda del Círculo de Armenia Q.

Copia de la escritura pública Nro. 3672 del 25 de agosto de 2000 de la Notaría Segunda del Círculo de Armenia Q.

Copia de la escritura pública Nro. 3998 del 13 de septiembre de 2000 de la Notaría Segunda del Círculo de Armenia Q

Atentamente,



BEATRIZ ELENA RAMÍREZ LÓPEZ

ABOGADA

C.C. 41.941.463 de Armenia

T.P.122.046 C.S.J

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **157**

Fecha: 16/12/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2009 31 03002 00341	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MEDIDAS PREVIAS	Auto Requiriendo Al solicitante para que amplíe si requiere actuación distinta para ser atendida, so pena de teber por desistida la petición.	15/12/2021		
63001 2009 31 03002 00405	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA	PRAXEDIS LOPEZ SILVA y OTRO	Auto Resuelve Solicitud Resuelve derecho de petición	15/12/2021		
63001 2011 31 03002 00092	Ordinario	JOSE ANTONIO SALAS	JOSE MARCOS CEBALLOS	Auto ordena expedir copias auténticas.	15/12/2021		
63001 2011 31 03002 00119	Divisorios	GLORIA LUZ RIOS	MARIA LUCERO CASTAÑEDA CASTILLO	Auto Requiriendo A las partes para que atiendan carga impuesta en auto del 21/09/20.	15/12/2021		
63001 2012 31 03002 00059	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	CARLOS ALBERTO CARDONA CARDONA	Auto Requiriendo a la parte ejecutante para que acerque documentos. Aprueba avalúo.	15/12/2021		
63001 2012 31 03002 00094	Especiales	OLGA LUCIA MORALES ECHEVERRI	GERARDO MORALES ECHEVERRI	Auto Resuelve Solicitud y requiere al Juez Comisionado	15/12/2021		
63001 2012 31 03002 00265	Ordinario	IVAN EDUARDO GOMEZ GUZMAN	CORPORACION IPS EJE CAFETERO	Auto reconoce personería y ordena al Centro de Servicios organización del expediente digital.	15/12/2021		
63001 2012 31 03002 00275	Ejecutivo con Título Hipotecario	FERNANDO VARELA GRISALES	MARIA EUGENIA PARRA PALACIO	Auto Requiriendo A la parte demandante.	15/12/2021		
63001 2017 31 03002 00296	Ejecutivo Singular	RUTH PATRICIA LEON OLAYA PROPIETARIA DE A.C.T.M. ALQUILERES	MUÑOZ INGENIERIA S. A. S.	Auto Requiriendo A la Superintendencia de Sociedades.	15/12/2021		
63001 2017 31 03002 00359	Ejecutivo Singular	GUILLERMO ANTONIO ROA RESTREPO	ALBA STELLA BUITRAGO PEREZ	Auto Pone en conocimiento	15/12/2021		
63001 2018 31 03002 00041	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA COLOMBIA-	ELEAZAR JIMENEZ MONTES	Auto de Trámite Resuelve cesión y traslado informes secuestre	15/12/2021		
63001 2018 31 03002 00133	Deslinde y Amojonamiento	JULIO CESAR TRUJILLO	GILDARDO CEBALLOS ZULUAGA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Rechaza reforma a la demanda.	15/12/2021		
63001 2018 31 03002 00141	Verbal	HERNAN LONDOÑO MEJIA	JUAN MANUEL URREA SERNA	Auto Requiriendo A apoderado de la parte demandante	15/12/2021		
63001 2018 31 03002 00150	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE HERNANDO ROMERO SERRANO	BLANCA ALEXANDRA ROJAS MONTES	Auto termina proceso por Pago total de la obligación. Ordena levantamiento de embargo y archivo del proceso.	15/12/2021		
63001 2019 31 03002 00290	Verbal	MARIA EUGENIA COTACIO MARTINEZ	GRUPO NATURA CONSTRUCTORA S.A.S.	Auto Ordena Oficiar en medida cautelar	15/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2019 31 03002 00290	Verbal	MARIA EUGENIA COTACIO MARTINEZ	GRUPO NATURA CONSTRUCTORA S.A.S.	Auto decide recurso de Reposición: Repone punto 1.2 de la decisión del 20/09/2021 que dispuso práctica de medida cautelar.	15/12/2021		
63001 2019 31 03002 00301	Expropiación	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS . INVIAS	AVICOLA TOC TOC LTDA	Auto Requiriendo a la parte demandante. Ordena oficiar.	15/12/2021		
63001 2020 31 03002 00016	Ejecutivo Singular	NANCY YEPES MARIN	EDGAR RICARDO SARMIENTO PINZON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprograma fecha para audiencia inicial, la cual se llevará a cabo el 4 de Agosto de 2022 las 8:00 am. Ordena al Centro de Servicios digitalizar nuevamente cuaderno 1 del expediente y elaboración oficio con carácter urgente.	15/12/2021		
63001 2020 31 03002 00032	Ejecutivo Mixto	GILMA COHECHA CARRILLO	ANDRES FELIPE RESTREPO DUQUE	Auto decreta práctica pruebas previo a resolver nulidad; ordena oficiar; pone en conocimiento.	15/12/2021		
63001 2020 31 03002 00104	Expropiación	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA E.S.P. -EPA-	Auto Pone en conocimiento y requiere a la parte demandante.	15/12/2021		
63001 2020 31 03002 00189	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALEYDA TORO ARTEAGA	SIN NOTIFICARRR	Auto tiene por notificado por conducta concluyente y ordena diligencia de secuestro.	15/12/2021		
63001 2020 31 03002 00218	Verbal	DAHINNA MILENA MANTILLA CARDONA	LUZ MILA VALLEJO OCAMPO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencia inicial, prevista para el 28 de julio de 2022 a las 8:00 de la mañana.	15/12/2021		
63001 2021 31 03002 00031	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA STELLA MUÑOZ QUITIAN	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JAROL MAURICIO MORALES C	Auto termina proceso por Pago total de la obligación. Ordena levantamiento de medidas cautelares. Ordena desglose de títulos ejecutivos base del recaudo	15/12/2021		
63001 2021 31 03002 00037	Ejecutivo Singular	CRISTIAN ALEXANDER MUÑOZ VELASCO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JAROL MAURICIO MORALES CASTRILLON	Auto termina proceso por Pago total de la obligación. Ordena levantamiento de medidas cautelares y archivo del proceso.	15/12/2021		
63001 2021 31 03002 00044	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JULIAN CASTRO RIVERA	Auto aprueba liquidación de costas, realizada por Secretaría	15/12/2021		
63001 2021 31 03002 00050	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	MARIA FANY MAZUERA MARTINEZ	SIN DEMANDADO	Auto Pone en conocimiento	15/12/2021		
63001 2021 31 03002 00091	Verbal	PROYECTOS E INVERSIONES INMOBILIARIAS SAS	CONSTRUCTORA CALCAMAR Y CIA LIMITADA	Auto Resuelve Solicitud Resuelve solicitudes. Ordena Oficiar	15/12/2021		
63001 2021 31 03002 00159	Verbal	MARIA DE JESUS PEREZ VASQUEZ	IRMA ESPERANZA OSORIO	Auto Requiriendo nuevamente a curador Ad - litem	15/12/2021		
63001 2021 31 03002 00207	Divisorios	ANA MARIA PEREZ FERNANDEZ	LUISA FERNANDA ARIAS TOBON	Auto Requiriendo a la parte demandante.	15/12/2021		
63001 2021 31 03002 00247	Verbal	PROMOTORA DE PROYECTOS LA PROVENCE SAS - PROMPROYECTOS SAS	JAVIER TORO RAMIREZ Y OTRO	Auto rechaza demanda por competencia. Ordena remitir el expediente al Juez Civil Municipal -Reparto- de Armenia	15/12/2021		

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2021	31 03002 00250	Verbal	H. RINCON Y CIA S EN C.	CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S	Auto rechaza demanda	15/12/2021		
63001 2021	31 03002 00263	Interrogatorio de parte	WILLIAM JAVIER PARRA FORERO	JORGE IVAN HERRERA LONDOÑO	Auto Resuelve Solicitud Admite solicitud de prueba extraprocesal. Señala como fecha para práctica de la diligencia el 22 de febrero de 2022 a las 8:00 am.	15/12/2021		
63001 2021	31 03002 00265	Ejecutivo con Título Hipotecario	MIGUEL ANGEL GALLEG0	SIN NOTIFICARRR	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/12/2021		
63001 2021	31 03002 00267	Verbal	BANCO DE BOGOTA	OSCAR AYALA CARVAJAL	Auto admite demanda	15/12/2021		
63001 2021	31 03002 00268	Divisorios	JUAN CARLOS JARAMILLO MONTOYA	JENNIFER JARAMILLO CARMONA	Auto admite demanda	15/12/2021		
63001 2017	40 03008 00678	Verbal	ANGELA MARIA AGUDELO SALAZAR	ALBA LUCIA ARIAS GUTIERREZ	Auto de Trámite Prorroga término para fallar, por seis meses más.	15/12/2021		
63470 2012	40 89002 00062	Ejecutivo Singular	HACIENDA CONDOMINIO CAMPESTRE	CLAUDIA CABALLERO OBREGON	Auto decide recurso de apelación contra Auto: Confirma providencia que decretó terminación por desistimiento tácito. Ordena devolución del expediente al Juzgado de Origen.	15/12/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA16/12/2021Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
SECRETARIO



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALARCA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220124738453795126

Nro Matrícula: 282-2665

Pagina 1 TURNO: 2022-1024

Impreso el 24 de Enero de 2022 a las 01:58:25 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 282 - CALARCA DEPTO: QUINDIO MUNICIPIO: GENOVA VEREDA: EL RECREO

FECHA APERTURA: 13-10-1978 RADICACIÓN: 7802012 CON: SENTENCIA DE: 03-10-1978

CODIGO CATASTRAL: **633020001000000080037000000000** COD CATASTRAL ANT: 63302000100080037000

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

=====

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE DE TERRENO, CON UNA EXTENSION SUPERFICIARIA APROXIMADA DE 95 HAS, ALINDADO ASI: NORTE: PARTIENDO DEL DESEMBOQUE DE UNA AGUITA EN LA QUEBRADA DE "TAMBORALES", SE SIGUE POR DICHA AGUITA ARRIBA Y HASTA EL CAMINO VECINAL DE " EL RECREO" SE MIDIERON 315 MTS , LINDERO CON PREDIO DE JESUS ANTONIO CARDONA F. DEL SITIO DONDE EL AGUA CRUZA EL CAMINO SE SIGUE POR ESTE, HASTA ENCONTRAR UN MOJON DE PIEDRA A LA ORILLA DE UN MONTE, HASTA ESTE PUNTO SE MIDIERON 1.065 MTS; PARTIENDO DE DICHO MOJON SE SIGUIO POR LA ORILLA DEL MONTE, EL CUAL QUEDA COMPRENDIDO EN SU TOTALIDAD DENTRO DEL PREDIO QUE SE SOLICITA, LINDERO CON PREDIO DE ELIAS CAMPUZANO Y HASTA OTRO MOJON DE PIEDRA CLAVADO A LA RAIZ DE UN ARBOL ENCENILLO, QUE ESTA EN UNA CUCHILLA, SE MIDERON 290 MTS; DE ESTE MOJON Y DESDE EL CUAL EMPIEZA EL COSTADO ORIENTE, SE SIGUIO POR EL LOMO DE LA CUCHILLA, LINDERO CON PREDIOS DE ELIAS CAMPUZANO Y LA SUCESION DE PEDRO OSORNO, Y HASTA OTRO MOJON DE PIEDRA CLAVADO EN LA ESQUINA DE UN ALAMBRADO, SE MIDIERON 1.400 MTS; SUR, DEL MOJON DE PIEDRA SITUADO EN LA ESQUINA DEL ALAMBRADO SE SIGUIO POR ESTE HACIA ABAJO PRIMERO Y LUEGO POR UN SURCO DE ARBOLES COLORADOS, LINDERO CON LA SUCESION DE EUSTASIO CASTELLANOS, Y HASTA OTRO MOJON DE PIEDRA CLAVADO A LA ORILLA DEL CAMINO VECINAL DE EL "RECREO", SE MIDIERON 550 MTS; DE ESTE MOJON SE SIGUIO POR DICHO CAMINO EN DIRECCION HACIA LA CASA DE LA FINCA Y HASTA EL SITIO DE UNA QUEBRADA CRUZA EL CAMINO, SE MIDIERON 270 MTS; SE SIGUIO POR DICHA QUEBRADA ABAJO, LINDERO CON PREDIO DE CARLOS ENRIQUE MUÑOZ Y HASTA SU DESEMBOCADURA EN LA DE "TAMBORALES", SE MIDIERON 413 MTS; Y OCCIDENTE, DEL DESEMBOQUE DICHO SE SIGUIO POR LA QUEBRADA DE "TAMBORALES" AGUAS ARRIBA, Y HASTA ENCONTRAR EL DESEMBOQUE DE UNA AGUITA, LINDERO CON PREDIO DE JESUS ANTONIO CARDENAS, SE MIDEIRON 950 MTS.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS : CENTIMETROS :

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL

1) LOTE . VENECIA

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 25-10-1956 Radicación: SN

Doc: RESOLUCION 472 del 23-08-1956 MINISTERIO de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 170 ADJUDICACION DE BALDIOS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALARCA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220124738453795126

Nro Matrícula: 282-2665

Pagina 2 TURNO: 2022-1024

Impreso el 24 de Enero de 2022 a las 01:58:25 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: DINISTERIO DE AGRICULTURA

A: PARRA VDA DE CARDONA SARA ROSA

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 18-07-1969 Radicación: SN

Doc: DOCUMENTO SN del 18-07-1969 CAJA AGRARIA de ARMENIA

VALOR ACTO: \$120,000

ESPECIFICACION: : 260 PRENDA AGRARIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARDONA PARRA CESAR

DE: PARRA VDA DE CARDONA SARA ROSA

X

A: CAJA AGRARIA DE ARMENIA

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 26-08-1970 Radicación: SN

Doc: DOCUMENTO SN del 26-08-1970 CAJA AGRARIA de ARMENIA

VALOR ACTO: \$80,000

ESPECIFICACION: : 260 PRENDA AGRARIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARDONA PARRA CESAR

DE: PARRA VDA DE CARDONA SARA ROSA

X

A: CAJA AGRARIA DE ARMENIA

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 13-10-1978 Radicación: 2012

Doc: SENTENCIA SN del 03-10-1978 J.3 CVL.CTO de ARMENIA

VALOR ACTO: \$644,000

ESPECIFICACION: : 150 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PARRA DE CARDONA SARA ROSA

A: CARDONA PARRA ARNULFO

X

A: CARDONA PARRA CESAR

X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 23-08-1979 Radicación: 1326

Doc: ESCRITURA 1.643 del 03-08-1979 NOTARIA 2 de ARMENIA

VALOR ACTO: \$10,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA DE PARTE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARDONA PARRA ARNULFO

X

DE: CARDONA PARRA CESAR

X

A: OCAMPO DE GARCIA DORALISES

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 26-09-1979 Radicación: SN

Doc: DOCUMENTO SN del 26-09-1979 CAJA AGRARIA de ARMENIA

VALOR ACTO: \$120,000



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALARCA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220124738453795126

Nro Matrícula: 282-2665

Pagina 3 TURNO: 2022-1024

Impreso el 24 de Enero de 2022 a las 01:58:25 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Se cancela anotación No: 2

ESPECIFICACION: : 680 CANCELACION PRENDA AGRARIA DOCUMENTO DE JULIO /69

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARDONA PARRA CESAR

X

DE: PARRA CDA DE CARDONA SARA ROSA

A: CAJA AGRARIA DE ARMENIA

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 26-09-1979 Radicación: 1518

Doc: DOCUMENTO SN del 26-09-1979 CAJA AGRARIA de ARMENIA

VALOR ACTO: \$80,000

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: : 680 CANCELACION PRENDA AGRARIA DOCUMENTO DE AGOSTO 26/70

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARDONA PARRA CESAR

X

DE: PARRA VDA DE CARDONA SARA ROSA

A: CAJA AGRARIA DE ARMENIA

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 03-10-1979 Radicación: 1563

Doc: ESCRITURA 145 del 26-09-1979 NOTARIA de GENOVA

VALOR ACTO: \$1,500,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARDONA PARRA ARNULFO

X

DE: CARDONA PARRA CESAR

X

A: BANCO CAFETERO

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 28-01-1982 Radicación: 0150

Doc: ESCRITURA 2 del 12-01-1982 NOTARIA UNICA de GENOVA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 210 AMPLIACION HIPOTECA DE CUERPO CIERTO ESCRIT. #145 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1.979 (CUANTIA INDETERMINADA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARDONA PARRA ARNULFO

X

DE: CARDONA PARRA CESAR

X

A: BANCO CAFETERO SUCURSAL DE ARMENIA

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 28-05-1999 Radicación: 99-1138

Doc: ESCRITURA 652 del 07-04-1999 NOTARIA 2A de ARMENIA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 150 ADJUDICACION EN SUCESION MITAD

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALARCA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220124738453795126

Nro Matrícula: 282-2665

Pagina 4 TURNO: 2022-1024

Impreso el 24 de Enero de 2022 a las 01:58:25 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: CARDONA PARRA CESAR CONTO

A: CARDONA CARDONA CARLOS ALBERTO

CC# 7534744 X

A: CARDONA CARDONA JAIME ARTURO

CC# 7546683 X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 28-05-1999 Radicación: 99-1139

Doc: ESCRITURA 1080 del 21-05-1999 NOTARIA 2A de ARMENIA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 915 OTROS ACLARACION ESCRITURA 652 DEL 07-04-99 EN CUANTO HACER CONSTAR LA EXCLUSION DE LA VENTA DE PARTE ESCRITURA 1643 DEL 03-08-79.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARDONA PARRA CESAR CONTO

A: CARDONA CARDONA CARLOS ALBERTO

CC# 7534744 X

A: CARDONA CARDONA JAIME ARTURO

CC# 7546683 X

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 28-06-2000 Radicación: 20001989

Doc: ESCRITURA 878 del 15-06-2000 NOTARIA 4A. de ARMENIA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA DE CUERPO CIERTO RATIFICACION HIPOTECAS CONSTITUIDAS POR ESCRITURA #145 DE SEPTIEMBRE 26 DE 1.979 Y #2 DE ENERO 12 DE 1.982 AMBAS OTORGADAS EN LA NOTARIA UNICA DE GENOVA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARDONA CARDONA CARLOS ALBERTO

CC# 7534744 X

DE: CARDONA CARDONA JAIME ARTURO

CC# 7546683 X

DE: CARDONA PARRA ARNULFO

CC# 1361841 X

A: EL BANCO CAFETERO S.A.

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 13-09-2000 Radicación: 20002901

Doc: ESCRITURA 3672 del 25-08-2000 NOTARIA 2A de ARMENIA

VALOR ACTO: \$24,960,000

ESPECIFICACION: : 351 TRANSFERENCIA DERECHOS DE CUOTA 25% MODO DE ADQUIRIR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARDONA CARDONA JAIME ARTURO

CC# 7546683

A: CARDONA CARDONA CARLOS ALBERTO

CC# 7534744 X

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 13-09-2000 Radicación: 20002902

Doc: ESCRITURA 3998 del 13-09-2000 NOTARIA 2A de ARMENIA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 915 OTROS ACLARACION ESCRITURA NO.3672 DEL 25-08-00,EN CUANTO A LA CITA DE LA ACLARATORIA DEL TITULO ANTECEDENTE Y HACER CONSTAR LA EXCLUSION DE LA VENTA PARCIAL ESCRITURA NO.1643 DEL 03-08-79.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARDONA CARDONA JAIME ARTURO

CC# 7546683



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALARCA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220124738453795126

Nro Matrícula: 282-2665

Pagina 5 TURNO: 2022-1024

Impreso el 24 de Enero de 2022 a las 01:58:25 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: CARDONA CARDONA CARLOS ALBERTO

CC# 7534744 X

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 23-11-2000 Radicación: 2000-3902

Doc: ESCRITURA 259 del 20-11-2000 NOTARIA UNICA de GENOVA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 915 OTROS RATIFICACION HIPOTECAS CONSTITUIDAS POR ESCRITURAS #145 DEL 26-09-79 Y #2 DEL 12-01-82, AMBAS DE LA NOTARIA DE GENOVA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARDONA CARDONA CARLOS ALBERTO

CC# 7534744 X

A: BANCO CAFETERO "BANCAFE"

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 04-08-2010 Radicación: 2010-2644

Doc: OFICIO 194 del 10-02-2010 JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL de ARMENIA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA: 0430 EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARULANDA CUERVO JOSE ARTILIO

CC# 1363960

A: CARDONA CARDONA CARLOS ALBERTO

CC# 7534764 X

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 18-07-2017 Radicación: 2017-2207

Doc: OFICIO 1044 del 12-04-2017 JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA de ARMENIA

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 16

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL EMBARGO, OFICIO 0194 DEL 10 DE FEBRERO DE 2010

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARULANDA CUERVO JOSE ARTILIO

CC# 1363960

A: CARDONA CARDONA CARLOS ALBERTO

CC# 7534744 X

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 25-08-2017 Radicación: 2017-2616

Doc: OFICIO 2725 del 18-08-2017 JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA de ARMENIA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA: 0430 EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HERRERA LUIS ALBERTO

CC# 7531101

A: CARDONA CARDONA CARLOS ALBERTO

CC# 7534744 X

ANOTACION: Nro 019 Fecha: 10-01-2019 Radicación: 2019-78

Doc: OFICIO 2012593581 del 15-11-2018 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO- ARMENIA de ARMENIA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALARCA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220124738453795126

Nro Matrícula: 282-2665

Pagina 6 TURNO: 2022-1024

Impreso el 24 de Enero de 2022 a las 01:58:25 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 18

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL EMBARGO EJECUTIVO DERECHO DE CUOTA. PRELACION DE EMBARGO CON FUNDAMENTO EN EL ART 468-6 DEL C.G.P

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HERRERA LUIS ALBERTO

CC# 7531101

A: CARDONA CARDONA CARLOS ALBERTO

CC# 7534744 X

ANOTACION: Nro 020 Fecha: 10-01-2019 Radicación: 2019-78

Doc: OFICIO 2012593581 del 15-11-2018 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA. de ARMENIA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION MIXTA: 0428 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION MIXTA DERECHO DE CUOTA. PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DAVIVIENDA S.A.

NIT# 8600343137

A: CARDONA CARDONA CARLOS ALBERTO

CC# 7534744 X

ANOTACION: Nro 021 Fecha: 23-08-2019 Radicación: 2019-2360

Doc: RESOLUCION 2050000119 del 20-08-2019 DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES de ARMENIA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO POR IMPUESTOS NACIONALES: 0442 EMBARGO POR IMPUESTOS NACIONALES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DIAN - DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

NIT# 8001972684

A: CARDONA CARDONA CARLOS ALBERTO

CC# 7534744 X

ANOTACION: Nro 022 Fecha: 24-12-2019 Radicación: 2019-3562

Doc: RESOLUCION 01242448 del 19-12-2019 DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES de ARMENIA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION EMBARGO DE CUOTA PARTE, POR IMPUESTOS NACIONALES, ORDENADO POR LA DIAN SECCIONAL ARMENIA, RESOLUCION 20190205000119 DEL 20-10-2019.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DIAN - DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

NIT# 8001972684

A: CARDONA CARDONA CARLOS ALBERTO

CC# 7534744 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *22*



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALARCA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220124738453795126

Nro Matrícula: 282-2665

Pagina 7 TURNO: 2022-1024

Impreso el 24 de Enero de 2022 a las 01:58:25 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

5 -> 4038

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0	Nro corrección: 1	Radicación: C2011-78	Fecha: 18-07-2011
SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)			
Anotación Nro: 0	Nro corrección: 2	Radicación: C2014-41	Fecha: 20-03-2014
SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)			
Anotación Nro: 10	Nro corrección: 1	Radicación: CI-13-99	Fecha: 11-06-1999
NOMBRE INCLUIDO.- SI VALE.- CI-13-99.- F.D.L.			
Anotación Nro: 11	Nro corrección: 1	Radicación:	Fecha: 18-09-2000
NOMBRE INCLUIDO.- SI VALE.- CI-13-99.- F.D.L.			
Anotación Nro: 19	Nro corrección: 1	Radicación: C2019-76	Fecha: 14-05-2019
SE CORRIGE EL NOMBRE DEL JUZGADO. SI VALE ART 59 LEY 1579 DEL 2012. TURNO C2019-76, JCLE.			

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2022-1024

FECHA: 24-01-2022

EXPEDIDO EN: BOGOTA

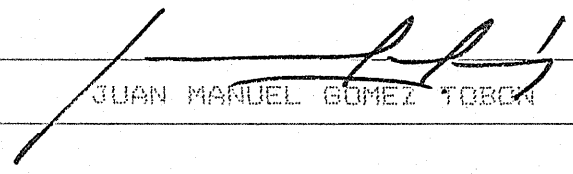
El Registrador: JULIO CESAR LOPEZ ESPINOSA

=	=	=	=	=
de mil novecientos noventa y nueve (1.999), ante mí, EDUARDO				
CATARO SIERRA, Notario Segundo del Circulo, Compareció JUAN				
MANUEL GOMEZ TORON, mayor de edad, vecino de este municipio,				
identificado con la cédula de ciudadanía número 7.539.225 de				
Armenia G., abogado en ejercicio, portador de la tarjeta				
profesional número 63.244 expedida por el Consejo Superior de				
la Judicatura y manifestó: PRIMERO: Que por el presente				
instrumento público, en calidad de apoderado de CARLOS				
ALBERTO CARDONA CARDONA y JAIME ARTURO CARDONA CARDONA,				
mayores de edad, vecinos de Armenia G., identificados con las				
cédulas de ciudadanía números 7.534.744 de Armenia y				
7.546.683 de Armenia G., dentro de la sucesión intestada de				
CESAR CONTO CARDONA PARRA, quien se identificara con la				
cédula de ciudadanía número 1.244.222 de Armenia G., eleva				
a escritura pública el trabajo de partición y adjudicación de				
bienes efectuado dentro de la citada sucesión, llevada a cabo				
en esta Notaria e iniciada mediante acta No. 006 del 9 de				
marzo de 1.999 efectuadas las comunicaciones a la				
Superintendencia de Notariado y registro el día diez de				
marzo de 1.999 y a la Dirección de impuestos y aduanas				
Nacionales el día diez de marzo de 1.999 y practicadas				
las publicaciones mediante Edicto del día 9 de marzo de 1.999				
y efectuado el pago o presentado el acuerdo de pago según el				
caso, como se acredita con el documento respectivo y vencido				
el término del emplazamiento de que trata el artículo 3o.				
numeral 3) del decreto 902 de 1988, en el periódico LA PATRIA				
del 15 de marzo de 1.999 y en la Emisora RADIO CIUDAD MILAGRO				
el 12 de marzo de 1.999 cuya documentación y actuación se				
protocoliza con la presente escritura. SEGUNDO: Que el				
trabajo de partición y adjudicación de bienes, que de acuerdo				
con el decreto 902 de 1988 se eleva a escritura pública es				
del siguiente tenor: SEÑOR - NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE				

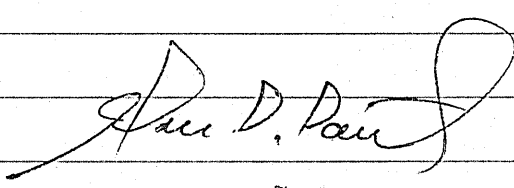
207 P. 139

resolución 4581 del 29 de diciembre de 1.998 de la
Superintendencia de Notariado y Registro. - La presente
escritura se extendió en las hojas de papel notarial
distinguidas con los números AA 3873480- 3481.-

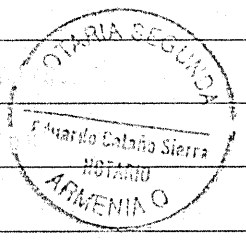
EL COMPARECIENTE


JUAN MANUEL GOMEZ TOBON

EL NOTARIO



EDUARDO CATANO SIERRA
NOTARIO SEGUNDO



100

